

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REY REPUESTOS S.A.
REYREPSA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las 13H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía REY REPUESTOS S.A REYREPSA. los señores: 1) Cruz Vera Sergio Ivan, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Olivo Macias Luz Amparito, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encuentran también presentes los señores Luz Amparito Olivo Macías, Presidente, Gerente General y Katherine Quimi Comisario, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2011 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, señora Luz Amparito Olivo Macias y actuó como Secretario el Gerente General, señor Julio Domenico Soriano Sama.

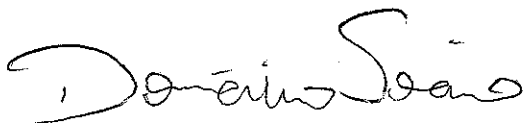
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA DESIGNACIÓN, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FISCAL 2011

SE PASA A CONSIDERAR LUEGO DE LAS REVISIONES Y PLANTEAMIENTOS
PROCEDER A ENTREGAR LA INFORMACIÓN MENCIONADA A LOS DIFERENTES
ENTES DE CONTROL

Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al
texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por
unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró
terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de
acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y
Gerente General-Secretario que lo certifica.


JULIO DOMENICO SORIANO SAMAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL


LUZ AMPARITO OLIVO MACIAS
GERENTE GENERAL